

Quito, D.M., marzo 31 de marzo del 2010.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Respetados señores:



XAVIER BELTRÁN GONZALEZ, en mí calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. FLORECAL, respetuosamente comparezco con la finalidad de exponer y solicitar lo que detallo a continuación:

En relación a la Resolución número SC.SG.DRS.G.09.03, publicada en el Registro oficial N.-66 de fecha 13 de noviembre del 2009, adjunto sírvase encontrar la siguiente documentación correspondiente a la empresa extranjera accionista de la Compañía FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. FLORECAL por el periodo 2010:

- Formulario de Nómina de Socios o accionistas de la Compañía Extranjera OLIMPO HOLDINGS CORP. que a su vez es socia de compañía ecuatoriana FLORES **ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. FLORECAL**;
- 2) Copia autenticada del Certificado de Existencia y representación legal o inscripción de documentos de la Compañía OLIMPO HOLDINGS CORP., debidamente legalizado y apostillado;
- Copia autenticada de la certificación de Composición Accionaria de la compañía **OLIMPO HOLDINGS CORP.,** debidamente apostillado;
- 4) Copia autenticada del poder Especial otorgado por la Compañía OLIMPO HOLDINGS CORP., a favor dei Dr. Diego Mauricio Cerda Ramírez, debidamente notariado;

Cualquier información adicional o requerimiento especial que al respecto se me deba efectuar estaré gustoso de absolverlos.

Las notificaciones o comunicados que en relación al tema correspondan, se las podrá remitir a la Av. Colón número E4-105 y 9 de Octubre, edificio "SOLAMAR", sexto piso, oficina No. 610; Teléfonos: 2 558-556, 2 558-557; Fax: 2 558-558; celular: 097188163; Correo Electrónico: legaldc@andinanet.net; o al Casillero Judicial 4677 del Palacio de Justicia de Quito.

Por la atención que se dignen dispensar a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Sírvase proveer conforme lo solicitado.

XAVIER BELTRÁN GONZALEZ

GERENTE GENERAL

FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD S.A. FLORECAL

Superintendencia de l Compañías 3 1 MAR. 2010

Registrada información 2010 5/104/2010 PS.0-

